Fiel de las fieras

Y los señores mirada como fueron a los señores
comisionados de Madrid y Valladolid hasta nuevo
trigo depositado
Fiel de las fieras q. a la tal hora se juntaren en la
Justicia y que junta mente con el s.r corregidor
se vea el trigo que está con grado en el depositado
y fiel del y se denuncia a la ciudad

Y como tose. a lo que fue razon que de esta ciudad q. tomar
comision para la muralla
de quenta de mayor de los mr. que está en astorga
y los mr. de [illegible] un otro que está sobre el
de Orbigo de otra parte y tomar la q. se de frazon
a la ciudad de los mr. que ay p.a el dho efeto y visto
lo que pareciere lo que conviene

Y como tose a los señores Juan Rizon y Fernando
comision con tramites
de nuestra Junta mantenerse el corregidor
y vean de contra mutesen y visto de remedie
lo que se sacare

Mesa de mita (15) parecer. Lo que se debe hazer la ciudad
presentacion de un traslado de la patente de don fr. el mar
ques de los obeces. Como ha de tener la tierra / en que forma
milicia
y gente de guerra
en mi manda aya cierta gente de milicia y gente de guerra
y un traslado de una cedula real para que se
a quien se para
signado de dos cimendos y yan mismo bien instru
cion en nombramiento de comisarios de los mar ques de obeces
se en nombre en el fin / nombra por cabo / o cabeca / para
ca de la milicia a los que se hazen a conocer los dos
patente de probision real / tres y tres a los dos
mutcales mayores / y de dezan en el mandar
y un y como se ha de tener y en su ausencia
y si mis mandan lo que su mao mandas
copia por todos

los dos mandaremos dos tres cabos de los dos mayores
cada uno patente de probision real y los dos corregidores